



ACTA No. 002-2015

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Acces Grid	26 de Enero de 2015	2:00 PM

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Edwin Rivas Trujillo	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría	Docente Doctorado en Ingeniería	
Nelson Vera	Representante Estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior
2. Exposición del nuevo plan de estudios de la propuesta de la Maestría en Ciencias de la Información y la Comunicaciones.
3. Solicitudes de estudiantes.
 - Juan Pablo Rodríguez
 - Edwin Millán
 - Cesar Castellanos
4. Solicitud proceso de admisión extemporáneo.
5. Varios.

DESARROLLO

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. El profesor Rubén Javier Medina presenta al Consejo Curricular el nuevo plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Información y la Comunicaciones, en el cual se contemplan los espacios académicos con cuatro (4) créditos académicos. El Consejo Curricular recibe con beneplácito este plan de estudios, y comenzará a estudiar la posibilidad de implementar las asignaturas de cuatro (4) créditos en el plan de estudios del énfasis en Ciencias de la Información y el Conocimiento.



3. El Consejo Curricular da respuesta a la solicitud del estudiante Juan Pablo Rodríguez, fechada el 19/01/2015, la cual cuenta con la firma del director y codirector:

- El Consejo Curricular aprueba cursar la electiva de contexto de investigación y la electiva de profundización bajo la tutoría del Profesor Cesar Augusto García Ubaque, sin embargo, aclara que estas 8 horas correspondientes serán dictadas en modalidad tutoriada por el docente y por lo tanto no hacen parte de su carga lectiva y de tal modo deberán estar registradas en su plan de trabajo.
- El Consejo Curricular les solicita hacer llegar a la coordinación los soportes de la asignatura vista ya que el programa se encuentra en proceso de autoevaluación y para fines pertinentes se requiere tener la evidencia correspondiente a cada espacio académico para la visita de pares.
- Respecto a la solicitud de homologación, ésta debe ir avalada por un docente experto en el área, por lo tanto el Consejo Curricular remitirá el Syllabus y calificaciones a un docente experto en el área para solicitar su concepto.

El Consejo Curricular da respuesta a la solicitud del estudiante Edwin Millán, fechada el 20/01/2015, la cual cuenta con la firma del director:

- En referencia a la solicitud para cursar pasantía en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas en la Ciudad de Santa Clara en Cuba por un periodo de seis (6) meses, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dicha solicitud de acuerdo al plan de trabajo presentado.

El Consejo Curricular da respuesta a la solicitud del estudiante Cesar Castellanos para cursar dos electivas de profundización en modalidad tutorada:

- Respecto a la Electiva de Profundización I, el Consejo Curricular da el aval para que el Dr. Carlos Suarez pueda tutorar la asignatura dado que se trata de una asignatura que será cursada en la Universidad de Austin – Texas (Sistemas embebidos) y cumple los créditos e intensidad horaria requerida por el Doctorado, además que esta asignatura forma parte esencial del desarrollo de la Tesis Doctoral del estudiante.
 - Respecto a la Electiva de Profundización II, el Consejo Curricular da el aval para que el Dr. Carlos Suarez pueda tutorar la asignatura dado que se trata de una asignatura muy específica, que no forma parte de las electivas que ofrece el Doctorado y forma parte esencial del desarrollo de la Tesis Doctoral del estudiante.
4. Se da lectura a la solicitud por parte de dos aspirantes al Doctorado en Ingeniería, quienes solicitan se realice un proceso extemporáneo para ingresar en el primer semestre del 2015 al Doctorado en Ingeniería. El Consejo Curricular no aprueba dicha solicitud, dado que el proceso ya surtió su respectivo curso, además de ser un proceso muy dispendioso para realizarse en una semana. Igualmente, invita a los interesados a



presentarse en el segundo periodo del 2015 para admisiones del periodo 2016-1.

CIERRE

Para finalizar, se cita a un Consejo Curricular para el día Lunes 2 de febrero de 2015 a las 2:00 PM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2015 a las 4:00 PM.